

“UNA RELECTURA EN CLAVE FEMINISTA Y DESCOLONIZADORA DE *JANE EYRE* DE CHARLOTTE BRONTË A TRAVÉS DE *ANCHO MAR DE LOS SARGAZOS* DE JEAN RHYS”¹

Alan Fabio Palacios

Fecha de recepción: diciembre 2014

Fecha de aceptación: abril 2015

Resumen

Este trabajo se propone llevar adelante un análisis comparativo entre la novela *Jane Eyre* (1847), de Charlotte Brontë (1816-1855), y su reescritura *Ancho mar de los Sargazos* (*Wide Sargasso Sea*) (1966), escrita por la autora dominiquesa Jean Rhys (1890-1979), mediante un diálogo entre los estudios feministas, los aportes de la teoría decolonial (Quijano, Mignolo, Castro Gómez y Grosfoguel,) y del pensamiento descolonizador feminista (Rivera Cusicanqui, Segato y Lugones).

Rhys brinda, en una obra que puede ser considerada argumentalmente una precuela, una nueva perspectiva a la lectura del clásico victoriano de Brontë, mediante una reelaboración de la historia del personaje de Bertha Antoinette Mason, “la mujer loca del ático”. Se trata de Antoinette Cosway (llamada originalmente Bertha Mason en la novela inglesa), una joven que pasa de ser una libre y rica heredera “blanca mestiza” del Caribe a convertirse en la infeliz esposa de un inglés caza-fortunas, quien la trasladará contra su voluntad a Gran Bretaña. Gradualmente, la protagonista se transformará en el personaje descrito por Brontë, como consecuencia de la opresión y explotación que sufre en la sociedad patriarcal de su época, en la que además, dada su particularidad de ser “mestiza”, tendrá que vérselas con la carga de no encajar ni en el grupo de los/as jamaquinos/as nativos/as ni en el de los/as europeos/as blancos/as.

Considero que el texto de Rhys, al ser una reescritura, se erige como un eficaz instrumento

¹ Este trabajo fue presentado en el marco del *II Congreso de Estudios Poscoloniales y las III Jornadas de Feminismo Poscolonial* “Genealogías críticas de la colonialidad”, realizados en la ciudad de Buenos Aires los días 9 al 11 de diciembre de 2014.

Alan F. Palacios es Profesor en Inglés, por la Universidad Nacional de Tucumán.

que desde la literatura no sólo cumple la función de denunciar la opresión patriarcal y colonial que puede leerse en el discurso de la obra clásica, sino que también ayuda a poner de manifiesto tensiones o cargas irresolubles que conllevan las identidades llamadas “mestizas” (Rivera Cusicanqui, 2006).

Palabras clave: feminismos, pensamiento descolonizador, mestizaje, reescritura.

Abstract

The purpose of this paper is to carry out a comparative analysis between the novel *Jane Eyre* (1847), by Charlotte Brontë (1816-1855), and its rewrite *Wide Sargasso Sea* (1966), by Dominican writer Jean Rhys (1890-1979), by establishing a dialogue among the feminist studies, the contributions of the decolonial theory (Quijano, Mignolo, Castro Gomez and Grosfoguel) and the descolonizing feminist line of thought (Rivera Cusicanqui, Segato and Lugones).

Rhys provides, in a text that can be regarded as a prequel from the point of view of story-telling, a new perspective to re-read Brontë's Victorian classic, by rewriting the story behind the character of Bertha Antoinetta Mason, the "madwoman in the attic". This woman (originally called Bertha Mason in the English text) is in fact Antoinette Cosway, a young lady who happens to be a free and rich "mixed-blooded" "white" heiress from the Caribbean who becomes the unhappy wife of a British gold-digger, who relocates her to Great Britain against her will. Gradually, the protagonist will become the character described by Brontë, as a result of the oppression and exploitation suffered within the patriarchal society of her time, where given the fact that she is particularly a "mixed-blooded" person, she will have to deal with the burden of not fitting either in the group of the native Jamaicans or in the community of the white Europeans.

I consider that, as it is a rewrite, Rhy's text stands as an effective tool of literature that not only serves to denounce the patriarchal and colonial oppression perceived in the discourse of the classic, but it also helps to highlight irresolvable tensions and burdens dealt with by the so-called "mestizo/a" identities (Rivera Cusicanqui, 2006).

Key words: feminism, descolonizing perspective, mestizaje, rewrite.

Introducción

A lo largo de este trabajo se abordarán de forma comparativa la novela del canon literario occidental *Jane Eyre* (1847)², de la autora inglesa Charlotte Brontë (1816-1855), y la reescritura *Ancho mar de los Sargazos* (*Wide Sargasso Sea*, su título original en Inglés)³ (1966) que la autora dominiquesa Jean Rhys (1890-1979, nacida con el nombre de Ella Gwendolyn Rees Williams) realiza de la misma, partiendo de un análisis que toma aportes claves propuestos por especialistas del pensamiento decolonial y de los feminismos descolonizadores, decoloniales y/o del sur.

La trama de *Ancho mar de los Sargazos* versa sobre un momento de acción anterior al de *Jane Eyre*, por lo que argumentativamente la primera puede ser entendida como una precuela del texto victoriano. Sin embargo, Jean Rhys se encarga de deconstruir el clásico inglés al propiciarle una voz y una historia al personaje subalternizado de Bertha Antoinetta Mason: un personaje secundario que aparece hacia el final de la novela. Bertha Mason es la esposa legal del Sr. Rochester a quien él ha confinado al ático de su mansión debido a su estado mental, según relata él mismo. En esta otra versión de la historia antes de convertirse en esa “mujer loca del ático”, el nombre de la protagonista será Antoinette Cosway, una muchacha “blanca mestiza”⁴ heredera de una fortuna en el Caribe que acabará convirtiéndose en la esposa infeliz y oprimida de este inglés caza fortunas, quien la trasladará a Gran Bretaña en contra de su voluntad.

Debido a sus respectivos momentos de enunciación, composición y publicación, es necesario remarcar que ya ambas obras han sido analizadas en considerables oportunidades desde una perspectiva postcolonial⁵ y feminista, pero, en un amplio rastreo bibliográfico, no se han encontrado investigaciones que tomen en cuenta aportes igualmente trascendentales y contemporáneos como los que realizan los estudios decoloniales y/o los llamados feminismos del sur o de mujeres de color, los

² Brontë, Charlotte (1847). *Jane Eyre*. New York: Penguin, 1982.

³ Rhys, Jean. (1966). *Wide Sargasso Sea*. New York: Penguin, 2000.

⁴ Hago uso de los términos “blanca”, “mestiza”, “criolla” o “creole” de forma entrecomillada para la descripción de personajes, puesto que son clasificaciones ento-raciales realizadas por la autora Jean Rhys en su propio texto.

⁵ Bill Ashcroft et al (2003) señalan que el término [postcolonialismo] ha sido utilizado desde los 70's por críticos literarios para discutir los distintos efectos culturales de la colonización. (Mi traducción). En Ashcroft, B., Griffiths, G. y Tiffin, H. (2002) *The Empire Writes Back: Theory and Practice in Post-Colonial Literatures*. London: Routledge.

cuales pueden servir para interpelar textos tanto canónicos como aquellos fuera del canon desde una visión no eurocéntrica. La aproximación que comúnmente se ha hecho desde la visión postcolonial y/o feminista se ha concentrado en poner en evidencia la opresión, la presencia de un discurso patriarcal y colonial y sus efectos en los personajes principales de esta obra, entendidas como figuras metonímicas de mujeres que fueron víctimas de los procesos de colonización europeos en el Caribe. Sin embargo, no se ha profundizado en entender cómo funciona esa lógica de opresión patriarcal-colonial y en qué categorías se sustenta, como ser la interrelación entre las categorías de clase, género y raza, que toman en cuenta para este análisis. Por lo tanto, es en este espacio de vacancia, es decir desde la idea de la “colonialidad” y la “colonialidad del género”, donde intento inscribir este trabajo, tomando como referencia al aporte de Aníbal Quijano y a autoras como Rita Segato y María Lugones y sus estudios de la relación entre las categorías de raza y género o el análisis del discurso moralizante victoriano, Gloria Anzaldúa y su noción de “Nepantla” y Silvia Rivera Cusicanqui y su propuesta de “identidad abigarrada”. Considero importante, entonces, empezar por referirme a la distinción entre los enfoques sociológicos a partir de los cuales se encuadra esta propuesta.

Marco teórico

Para entender la propuesta decolonial, es necesario partir por dejar en claro la diferencia entre lo que se entiende por “colonialismo”⁶ y “colonialidad”⁷, distinción seguida por los teóricos de este enfoque. Quijano (2000) propone la noción de colonialidad para dar cuenta de “las continuidades históricas entre los tiempos coloniales y los mal llamados ‘poscoloniales’”, advirtiendo asimismo que las relaciones coloniales de poder no se reducen sólo al dominio económico-político y jurídico-

⁶ Rivera Cusicanqui (2010) considera que la noción de colonialidad es insuficiente y abstracta y prefiere hablar, en cambio, de colonialismo interno, es decir, una dominación que se implanta en las subjetividades.

⁷ Según Ramón Grosfoguel (2007: 2), “el colonialismo es la usurpación de la soberanía de un pueblo por otro pueblo por medio de la dominación político-militar de su territorio y su población a través de la presencia de una administración colonial. Con el colonialismo, un pueblo ejerce la dominación y explotación política, económica y cultural sobre otro pueblo. El colonialismo es más antiguo que la colonialidad precediendo por mucho el presente sistema-mundo capitalista/patriarcal moderno/colonial que se inaugura con la expansión colonial europea en 1492. Lo nuevo en el mundo moderno-colonial es que la justificación de dicha dominación y explotación colonial pasa por la articulación de un discurso racial acerca de la inferioridad del pueblo conquistado y la superioridad del conquistador. La colonialidad aunque tiene una relación estrecha con el colonialismo, no se agota en ello.”

administrativo de los centros sobre las periferias, sino que poseen además una dimensión epistémica, es decir, cultural. (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007)⁸

Grosfoguel (2007) explica que la colonialidad (de Quijano) denota un patrón de poder que se inicia con la expansión colonial europea a partir de 1492 y que introduce la idea de raza y la jerarquía etno-racial global atravesando todas las relaciones sociales existentes tales como la sexualidad, el género, el conocimiento, la clase, la división internacional del trabajo, la epistemología, la espiritualidad, etc. y cuya vigencia continúa a pesar de que las administraciones coloniales fueron casi erradicadas del planeta. Por lo tanto, categorías como “negro”, “indio” o “blanco”, inexistentes antes de 1492, son insertadas por el mundo colonial y la modernidad eurocentrada. De esta manera, la colonialidad y la modernidad pasarían a ser vistas como dos caras de una misma moneda, es decir, un sistema mundo capitalista de dominación y explotación articulado en la idea de raza.

Al respecto, Quijano (en Castro Gómez y Grosfoguel, 2007: 93-94) sostiene que

La colonialidad del poder es uno de los elementos constitutivos del patrón global de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas de la existencia cotidiana y a escala social. Se origina y mundializa a partir de América. Con la constitución de América (Latina), en el mismo momento y en el mismo movimiento histórico, el emergente poder capitalista se hace mundial, sus centros hegemónicos se localizan en las zonas situadas sobre el Atlántico—que después se identificarán como Europa—y como ejes centrales de su nuevo patrón de dominación se establecen también la colonialidad y la modernidad. En otras palabras: con América (Latina) el capitalismo se hace mundial, eurocentrado y la colonialidad y la modernidad se instalan, hasta hoy, como los ejes constitutivos de su específico patrón de poder.

De esta idea de colonialidad del poder se desprenderán las denominadas “colonialidad del saber” y “colonialidad del ser”. La primera es la que dividirá a las personas en términos de inferioridad y superioridad de acuerdo con la raza. La segunda, subordinará el conocimiento producido por las personas no europeas como “mágico”,

⁸ Castro Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón. (2007): *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

“subjetivo” o “irracional”, entendiendo que sólo el hombre blanco en su posición eurocentrada puede elaborar conocimiento válido científico y racionalmente (Edgardo Lander, 2000)⁹. La última hace referencia al efecto de la colonización sobre los lenguajes, puesto que es “el lugar donde el conocimiento está inscrito”. (Walter Mignolo, 2003, en Maldonado Torres, 2007)

Por otra parte, los llamados feminismos “de mujeres de color” y/o decoloniales intentarán avanzar sobre los aportes realizados, haciendo hincapié en la necesidad de señalar, como lo hace María Lugones (2008)¹⁰, una “fusión indisoluble” y “constitución mutua” entre las categorías de género/sexo y raza, esbozadas por la modernidad eurocentrada capitalista debido a que las mujeres africanas e indígenas cayeron bajo el dominio tanto de los hombres colonizadores como de los colonizados. O como lo explica Karina Bidaseca (2011: 96)¹¹, “sexismo, racismo y explotación de clase constituyen sistemas interrelacionados de dominación y opresión que determinan la agencia femenina”.

Estas autoras, a su vez, cuestionarán la actitud del feminismo blanco eurocentrista, colonial y racista, en tanto universalizador y homogeneizante en su entendimiento del funcionamiento del régimen patriarcal capitalista moderno, proponiendo entonces una postura superadora para lograr una transformación radical de las relaciones que han oprimido y subalternizado a las mujeres llamadas “indígenas”, “afro” y “mestizas” pobres de América. (Espinosa, Y.; Gómez, D. et al, 2013)¹²

Como afirma Rita Segato (2011: 17)¹³, asumir una postura feminista decolonial implica traer al centro de la escena, “el cruce entre colonialidad y patriarcado” y las consecuencias que conlleva: “el patriarcado colonial/moderno y la colonialidad del género” para poder “percibir cómo las relaciones de género se ven modificadas históricamente por el colonialismo y por la episteme de la colonialidad cristalizada y reproducida permanentemente por la matriz estatal republicana.”

⁹ Lander, Edgardo. (comp.) (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Ciccus-Clacso.

¹⁰ Bidaseca, Karina y Vazquez Laba, Vanesa. (2011). *Feminismos y Postcolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Godot Argentina.

¹¹ Idem 8

¹² Espinosa, Yuderkis. et al (2013) “Reflexiones pedagógicas en torno al feminismo decolonial”. En Walsh, C. (ed) (2013) *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir*. T. 1. Serie e Pensamiento decolonial. Quito: Ediciones Abya Yala.

¹³ Idem 8

Segato (2011) plantea entonces que no debemos simplemente trabajar el género como un tema más de la perspectiva descolonial o como un aspecto de la dominación en el patrón de la colonialidad, sino debemos proveerle un estatuto teórico real y epistémico capaz de iluminar todos los aspectos de la vida.

La reescritura literaria

Una de las tantas motivaciones reconocibles de reescribir tiene que ver con el objetivo de colmar ciertas lagunas en un texto considerado de culto. En ese sentido, la obra reescrita toma un carácter subversivo al procurar cuestionar los códigos culturales que causaron esas omisiones en el texto original. Este tipo es definido como “escandaloso” por Christian Klein (en Solá Parera, 2005)¹⁴, puesto que revela un autor que toma un riesgo y se posiciona frente a los lectores.

En particular, la reescritura de obras consideradas canónicas es bastante habitual en la literatura inglesa. Al respecto, Nancy Walker (1995, en Solá Parera, 2005: 4-5) sostiene que “la práctica de apropiarse de textos existentes en el trabajo de uno tiene una larga historia que incluye obras como las de Milton y Shakespeare”. Una de las reescrituras más polémicas de los textos del dramaturgo inglés ha sido *Una Tempestad* (1969), elaborada por el poeta martiniqués Aimé Césaire. Está de más remarcar que cada reescritura asimismo responde a propósitos autoriales particulares.

Dafne Solá Parera (2005: 7-8) reconoce que existen un grupo de reescrituras que responden a una motivación común: “la búsqueda de un discurso que potencie señas de identidad”, debido a que “los problemas identitarios se manifiestan ostensiblemente en colectivos que se han visto silenciados o marginados por la imposición de la cultura de otro grupo social”. Es en esta categoría en donde Parera enmarcaría al texto de Rhys.

En ese sentido, es pertinente recalcar que *Jane Eyre* es considerado un clásico de la literatura inglesa y “universal”, puesto que la novela ha sido incluida dentro del canon literario hegemónico de occidente, propuesto y defendido por críticos como Harold Bloom.

¹⁴ Solá Parera, Dafne. (2005). *En busca de un discurso identitario y canónico: la reescritura de Rhys y Coetzee en Wide Sargasso Sea y Foe*. En <http://repositori.upf.edu/handle/10230/12327> (28/10/2014)

Es por esas razones que también me atrevo a plantear la reescritura de un texto canónico como el de Brontë como una herramienta o práctica emancipadora y descolonizadora, puesto que el pensamiento y la producción literaria de Jean Rhys, de esta forma, se emparentan con la postura de un feminismo decolonial, ya que como señala Silvia Rivera Cusicanqui (2010: 7)¹⁵ “no puede haber un discurso de la descolonización, una teoría de la descolonización, sin una práctica descolonizadora.”

Deconstruyendo la perspectiva del clásico

La novela *Ancho Mar de los Sargazos* se origina en la intención de su autora por contestar y poner en evidencia el discurso de Brontë que, en tono universalizante, degrada a cualquier mujer proveniente de las llamadas “Indias Occidentales”, utilizando para su representación el personaje de Bertha Mason. Desde ese mismo personaje, el de “la loca del ático”, es que Jean Rhys reescribirá la trama narrativa del texto canónico.

En la correspondencia epistolar que Rhys (1964: 271)¹⁶ mantuvo con Francis Wyndham se puede evidenciar la razón por la cual ella decide reescribir el texto de Brontë. La autora se siente injuriada en lo personal por la representación que se hace de una mujer “criolla” (*creole* es el término que ella emplea en inglés) proveniente del caribe, basada en los prejuicios dominantes arraigados en la cosmovisión moralista victoriana. En tono sarcástico escribe:

Tengo una gran y profunda admiración por las hermanas Brontë (aunque Charlotte sí que sermoneaba un poco a veces. (Y todo el resto) Y a menudo era aburrido tal vez (¡yo también!). Entonces, ¿cómo puedo yo, de todas las personas, decir que ella estaba equivocada? ¿O que su Bertha es imposible? Lo cual es imposible. ¿O conseguir publicidad barata de su (frecuentemente) espléndido libro?

La criolla en la novela de Charlotte Brontë es una figura repulsiva que no importa (...). Es necesaria para la trama, pero siempre grita, aúlla, se ríe horriblemente, ataca a todos y sin excepción, siempre fuera de escena. Para mí (y para usted espero) ella debería estar en el escenario. Ella tiene que ser al

¹⁵ Cusicanqui Rivera, Silvia. (2010) Ch'ixinakax utxiwa. *Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.

¹⁶ Wyndham, Francis y Melly, Diana (1984): *Jean Rhys: Letters 1931-66*. Londres: Penguin. pp 271 (Mi traducción). En Solá Parera, D. (2005). *En busca de un discurso identitario y canónico: la reescritura de Rhys y Coetzee en Wide Sargasso Sea y Foe*. En <http://repositori.upf.edu/handle/10230/12327> (28/10/2014)

menos verosímil con un pasado, la razón por la cual el Sr. Rochester la trata tan abominablemente y se siente justificado, la razón por la cual él piensa que está loca y por la cual, por supuesto, ella se vuelve loca, incluso la razón por la cual ella intenta incendiar todo, y finalmente tiene éxito. (Personalmente, creo que esa [razón] es fácil [de entender]. Ella siente frío y el fuego es el único calor que conoce en Inglaterra)

La novela de Brontë está narrada desde la perspectiva de su protagonista, Jane, una niña de Inglaterra que tras quedar huérfana es enviada por su tía a un convento del que se gradúa de institutriz. Más tarde, es empleada en la mansión Thornfield Hall del Sr. Rochester para educar a una niña que él tiene bajo su protección. Jane y Rochester terminan comprometiéndose, pero en el día de la boda, la ceremonia es impedida por el Sr. Mason, quien argumenta que Rochester no puede casarse ya que él contrajo matrimonio con su hermana Bertha Mason quince años atrás, quien aún vive pero encerrada en el ático de la mansión debido a su locura.

La obra de Rhys, por su parte, está estructurada en tres partes narradas desde las perspectivas de tres personajes distintos: Antoinette Cosway (antes de convertirse en Bertha Mason), quien relata la historia de su infancia en la hacienda Coulibri cerca de Spanish Town, en Jamaica; Rochester, cuyo nombre nunca es pronunciado y quien describe el tiempo que vive junto a Antoinette en Granbois, Dominica; y Grace Pool, empleada cuidadora de Antoinette en la mansión Thornfield Hall en Inglaterra. Es en esta última sección donde ambas obras se intersectan.

En varios pasajes de la novela de Brontë, leemos a personajes como Jane y Rochester describiendo a Bertha Mason mediante epítetos que dan la impresión de que están refiriéndose al comportamiento de un animal salvaje y no a una persona. Cuando Jane le comenta sobre su aspecto a Rochester, ella advierte que:

[Sus rasgos eran] temerosos y espantosos para mí - ¡oh, señor, nunca vi una cara como esa! Era una cara descolorida - una cara salvaje. ¡Me gustaría poder olvidar el movimiento de sus ojos rojos y la temerosa ennegrecida hinchazón de sus facciones! (1847: 286)¹⁷

En el momento en que la verdad sobre el estado civil de Rochester sale a la luz, él dirige a los demás personajes al ático donde se encuentra encerrada su esposa. Al

¹⁷ Idem 1

ingresar a la habitación, Jane vuelve a proveer al lector de su descripción de Bertha en esos mismos términos:

En la profunda sombra, en el extremo más lejano de la habitación, una figura corrió hacia atrás y hacia adelante. Lo que fuera, ya sea una bestia o un ser humano, uno no podría, a primera vista, decir: se arrastró, aparentemente, a cuatro patas; arrebató y gruñó como un extraño animal salvaje: pero estaba cubierto con ropa, y una cantidad de pelo canoso oscuro salvaje como una melena, escondía su cabeza y su cara. (1847: 295)¹⁸

Por su parte, Rochester, su esposo, la describe así:

¡Bertha Mason está loca; y ella vino de una familia loca; idiotas y maniáticos a través de tres generaciones! Su madre, la criolla, era a la vez una loca y una borracha – hecho que me enteré después de que había desposado a su hija: puesto que ellos guardaron en silencio los secretos de la familia antes. Bertha, como una niña obediente, copió a su madre en ambos puntos. [Vean] con qué clase de ser me casaron engañado, y juzguen si tenía o no derecho a romper mi voto, y buscar la simpatía con algo por lo menos humano. (1847: 294)¹⁹

Esta representación subalternizante puede ser entendida mejor si tomamos en cuenta la colonialidad del género perteneciente al pensamiento que se instala y propaga en el mundo con la expansión europea. Esto significa atender a la intersección que existe entre la opresión de género, etno-racial y de clase.

Como señala Lugones (2012)²⁰, la colonialidad del género introduce un sistema de organización social que dividió a las personas entre seres humanos, por un lado, y bestias, por otro. En el grupo de los seres humanos se incluye a hombres y mujeres europeos/as burgueses/as, en el cual el hombre europeo blanco burgués se encuentra en relación de superioridad con respecto a la mujer blanca europea burguesa, ya que este era el poseedor de la razón, característica fundante de la humanidad, mientras que la mujer era percibida como emocional y mentalmente inferior; era la reproductora de la raza y el capital.

¹⁸ Idem 1

¹⁹ Idem 1

²⁰ Lugones, M. (2012). "Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples". *Pensando los feminismos en Bolivia. Politizar la diferencia étnica y de clase: feminismo de color*. Conexión. En <http://rcci.net/globalizacion/2013/fg1576.htm> (29/10/2014)

Al leer *Ancho Mar de los Sargazos* y *Jane Eyre*, se puede notar cómo de acuerdo con esa escala de superioridad e inferioridad que bien señala Lugones al discutir la colonialidad del género, Antoinette/Bertha es percibida y, a su vez, tratada como una de esas supuestas “bestias”, mientras que personajes ingleses como Jane y Rochester son los considerados humanos y respetados por extensión. Es más, se podría incluso leer al personaje de Antoinette/Bertha como el alter ego de Jane. La diferencia racial y de género entre ellas (una “mestiza” o “criolla” y la otra, “europea”) es la que explica también la razón por la cual Bertha Mason/Antoinette Cosway es asociada a la locura, al ser vista como una característica inherente a su origen étnico caribeño. Esa locura es concebida como un castigo (divino) por ser una mujer “promiscua”, de acuerdo con la visión eurocéntrica de la moral puritana victoriana. En un acto extrapolante, esa promiscuidad es asimismo atribuida a todas las mujeres provenientes del caribe, llámense “mestizas”, “criollas”, “afro” o descendientes de estas.

Al respecto, Lugones (2005: 62-63)²¹ advierte que estas mujeres, de origen latinoamericano, “eran comprendidas como animales en sentido profundo <<sin género>>, marcadas sexualmente como hembras, pero sin las características de la femineidad.” Añade que

Históricamente, la caracterización de la mujer europea blanca como frágil y sexualmente pasiva la oponía a las mujeres no blancas, colonizadas, incluidas las esclavas, que se veían caracterizadas por una gama de agresividad sexual y de perversión. (...) La pasividad sexual y la pureza [de las mujeres europeas blancas] se vieron enfatizadas en el modelo victoriano de la <<verdadera femineidad>>.

Como si esto fuera poco, esta intersección o interrelación de la opresión etno-racial y de género también es potenciada por la sujeción de la que son víctimas los personajes de la novela de Rhys, Antoinette y su madre Annette, dentro del contexto caribeño.

Antoinette y su madre son rechazadas y discriminadas por la sociedad jamaicana de nativos, debido a su condición de “mestizas/criollas blancas” o “*white creoles*”, como las describe la autora en la novela. Son percibidas de esta manera al quedar en

²¹ Lugones, M. (2005). *Multiculturalismo racial y feminismos de mujeres de color*. En *Revista Internacional de Filosofía y Política*, Núm. 25, pp. 61-76 Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa México. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/592/59202503.pdf> (29/10/2014)

un espacio intersticial en el que no logran pertenecer a la sociedad europea de la que descienden ni a la de los/las nativos/as afro-descendientes de Jamaica, quienes las llaman constantemente “cucarachas blancas” (“*white cockroaches*”) o “negras blancas” (“*white niggers*”). Esta carga les provocará una situación de alienación a ambas mujeres, causando, por ejemplo, que Antoinette, al ser criada en ese contexto sin poder establecer lazos afectivos con nadie (y con una madre negligente), crezca con una identidad mestiza más bien subalternizada, de manera similar a la identidad “abigarrada” que describe Silvia Rivera Cusicanqui. Específicamente, Rivera Cusicanqui (2010: 11) prefiere el término aymara “ch’ixi” para dar cuenta de la mezcla abigarrada que son las mestizas y los mestizos. Es una noción que “obedece a la idea aymara de algo que es y no es a la vez, es decir, a la lógica del tercero incluido”, que rechaza la idea de una mezcla armónica y “plantea la coexistencia de múltiples diferencias culturales que no se funden, sino que antagonizan o se complementan.” El personaje de Antoinette se desarrolla con una identidad subalternizada debido a su origen y posición socio-económica particulares, referida como “white creole” en el texto de Rhys, lo que hace que su identidad de “mestiza blanca” sea subalternizada por la sociedad europea y nativa del Caribe y se emparente bastante con una identidad abigarrada o “ch’ixi”, de acuerdo con la propuesta de Rivera Cusicanqui.

Es pertinente resaltar que el racismo perpetrado contra ellas está asimismo enraizado y fomentado por el hecho de que los Cosways solían ser una familia adinerada dueña de una plantación con esclavos/as, que empobreció luego de aprobarse las leyes de Emancipación de 1884 que prohibían la esclavitud en la isla.

En *Ancho Mar de los Sargazos*, la narración nos muestra que lo que hace que el personaje de Antoinette devenga en un estado de locura tiene que ver con esas tensiones y cargas irresolubles y particulares de su identidad subalternizada, producida por la discriminación racial europea y jamaicana, sumado a la explotación que sufrirá por parte de su marido Rochester, quien se casa con ella por la fortuna que hereda del segundo esposo de su madre, el Sr. Mason.

La incapacidad de Rochester para adaptarse a la cultura de Antoinette y su visión eurocéntrica, desde la cual, percibe en términos de inferioridad a los habitantes del Caribe, más su conciencia patriarcal con la que entiende que tiene el derecho de someter a su esposa, harán que su matrimonio fracase inevitablemente. Al enterarse

de que su suegra fue encerrada en una institución mental a través de una maliciosa carta del hermanastro de Antoinette, Rochester asumirá que ha sido víctima de una trampa para casarse con una mujer, en cuyas venas “corre” la locura. Toma como evidencia de esa locura la supuesta promiscuidad de su mujer: el hecho de que ella disfruta del sexo, una actitud radicalmente opuesta a la de la “sumisa” y “pura” mujer blanca europea que describe la femineidad victoriana.

En un plan de venganza, Rochester se decide por destruir a su esposa destituyéndola de todo lo que posee: le sustituye el nombre de Antoinette por Bertha Mason, la aleja de su único afecto, su nana Christophine, le es infiel al frente de sus ojos literalmente y, por último, la traslada contra su voluntad a Inglaterra, separándola de sus raíces para siempre. Todos estos factores son los que intervendrán en el declive psicológico de Antoinette hacia el final del texto, volviéndola incapaz de interactuar nuevamente con el mundo, que es el estado en el que se la encontrará en la novela de Brontë.

Conclusiones

Considero que la reescritura de la obra canónica de Charlotte Brontë por parte de Jean Rhys puede ser entendida como una práctica descolonizadora y emancipadora, puesto que no sólo denuncia el discurso patriarcal de la modernidad colonial, encerrado en la clásica novela victoriana que subordina a la mujer “no blanca y no europea”, sino que pone en evidencia la naturaleza y el funcionamiento de esa opresión al resaltar el carácter inescindible de las categorías étnico-racial y de género en la sujeción de la mujer “mestiza” del caribe.

Precisamente, muestra la forma en que las personas son percibidas en una estructura de relación jerárquica de superioridad en inferioridad, enraizada en la idea de raza introducida por la expansión europea, ayudando a desmantelar aquellos prejuicios contruidos en torno a las mujeres provenientes de las islas del Caribe, que las degrada y deshumaniza, haciéndolas vulnerables al poder colonial; un discurso igualmente justificatorio de la explotación de los territorios americanos y de sus habitantes considerados no humanos.

Al proveerle una voz al personaje subalternizado de Bertha Mason, y por todas las razones expuestas, me inclino a decir que se puede ver a Jean Rhys como una autora

que detenta una mirada que se condice con una posición feminista decolonial, al ser poseedora de lo que bien podría denominarse un saber fronterizo o “Nepantla”, en palabras de Walter Mignolo o Gloria Anzaldúa respectivamente; es decir, como constructora de una episteme descolonizadora o saber fronterizo que posibilita un espacio de enunciación subalterno desde el cual el imaginario moderno mundial se quiebra. (Mignolo y Anzaldúa en Núñez, 2008)²²

²² Núñez, Cecilia. (2008) “A propósito de *Borderlands*: escritura ritual y performatividad fronteriza”, en *Pasiones & Obsesiones*. Revista virtual de la Universidad del Claustro de Sor Juana. Vol. 1, Núm. 0. En: <http://www.ucsj.edu.mx/revista> (30/10/2014)